



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

**ESTILOS DE CRIANZA Y
VIOLENCIA FILIO-PARENTAL: REVISIÓN
SISTEMÁTICA**

Autora: Marta Alonso de la Cruz

Tutora profesional: Elisa Hormaechea García

Madrid
Mayo 2023

Marta
Alonso
de la Cruz



ESTILOS DE CRIANZA Y VIOLENCIA FILIO-PARENTAL: REVISIÓN SISTEMÁTICA

ÍNDICE

Resumen	4
Introducción	5
Método	14
Resultados.....	17
Discusión	22
Referencias	26
Anexos	32

RESUMEN

La violencia filio-parental es un fenómeno que ha aumentado en los últimos años. Es importante conocer las variables que se relacionan con este tipo de violencia siendo fundamental el papel de la familia. Se ha encontrado que existe relación entre los estilos educativos de los padres y la aparición de violencia ascendente. El objetivo de esta revisión sistemática es comprobar qué relación existe entre variables de los estilos de crianza y la violencia filio-parental. También se busca comprobar si el estilo de crianza democrático es protector de la violencia filio-parental y si los estilos autoritario, permisivo, negligente y sobreprotector son factores de riesgo. Para ello se usaron un total de cuatro estudios encontrados en *Psycinfo*, *Psicodoc* y *Dialnet*. La muestra de los artículos varía entre 115 y 2399 participantes con edades entre los 10 y los 21 años resultando una media de edad cercana a los 15 años. Se obtuvo que variables como la organización familiar, la cohesión de la familia y la adaptabilidad de los padres son factores protectores. Mientras que el castigo físico, el empleo de la violencia, las pautas educativas no basadas en el refuerzo, el conflicto dentro de la familia, el seguimiento en exceso del menor, el estrés parental, la impulsividad, la falta de eficacia y el conflicto en la disciplina entre progenitores son variables de riesgo.

Palabras clave: violencia filio-parental, estilos educativos, factor de protección, factor de riesgo.

ABSTRACT

Child to parent violence is a phenomenon that has increased the last years. It is important to know the variables that are related to this type of violence, being the role of the family fundamental. It has been found that there is a relationship between the educational styles of the parents and the appearance of ascendant violence. The aim of this systematic review is to examine the relationship between parenting style variables and child to parent violence. We also want to verify whether the democratic parenting style is protective of child to parent violence and whether the authoritarian, permissive, negligent and overprotective styles are risk factors. For this purpose, a total of four studies found in *Psycinfo*, *Psicodoc* and *Dialnet* were used. The sample of the articles varied between 115 and 2399 participants with ages between 10 and 21 years, resulting in a mean age close to 15 years. Variables such as family organization, family cohesion and parental adaptability were found to be protective factors. While physical punishment, the use of violence, educational patterns not based on reinforcement, conflict within the family, excessive monitoring of the child, parental stress, impulsivity, lack of effectiveness and conflict in discipline between parents are risk variables.

Key words: child to parent violence, educational styles, protective factor, risk factor.

INTRODUCCIÓN

Los estilos de crianza se definen como las herramientas de socialización y educación que emplean los padres con sus hijos, es decir, las actitudes y comportamientos que tienen con ellos, dando lugar a las pautas de crianza (Aroca *et al.*, 2012). Por tanto, debido a que la familia es el primer grupo de socialización, los padres son los encargados del desarrollo de los hijos y la forma en la que lo hagan será importante para determinar los procesos de socialización (Carrión, 2015; Izzedin y Pachajoa, 2009). Si definimos pautas de crianza, son aquellas que consisten en la forma en la que los padres se relacionan con sus hijos teniendo en cuenta la comunicación y las acciones destinadas a influir en la conducta del niño. Esta influencia se debe fundamentalmente al poder que ejerce la figura parental, es decir, en la jerarquía familiar los padres se colocan en una posición superior a la de los hijos desde la que ejercen autoridad e influyen en el desarrollo de sus hijos (Torio *et al.*, 2008). Las pautas de crianza de un padre son particulares con cada uno de sus hijos debido a que dependen de muchos elementos como el género del hijo, el número de hijos, el orden del hijo, su estado de salud, sus condiciones físicas, la cultura, la sociedad... (Torio *et al.*, 2008).

Las pautas de crianza son recogidas en la literatura con diferentes términos y se usan diversos conceptos para hacer referencia a las herramientas de socialización y educación que emplean los padres con sus hijos. Algunos de estos conceptos son los estilos parentales, las pautas educativas, los estilos educativos... (Duarte *et al.*, 2016; Lozano *et al.*, 2007; Torio *et al.*, 2008).

Los estilos educativos generalmente se engloban en base a dos conceptos que son el afecto, el cual requiere conductas de aceptación, de responsividad, de afecto positivo y de comprensión de las necesidades del niño; y el control que son la disciplina, las normas, la supervisión y la exigencia (Lozano *et al.*, 2007). Siguiendo esta conceptualización tenemos los siguientes estilos de crianza: el estilo autoritativo o democrático (alta exigencia y alto afecto), el autoritario (alta exigencia y bajo afecto), el permisivo (baja exigencia y alto afecto) y el negligente (baja exigencia y bajo afecto) (Maccoby y Martin, 1983). Por otro lado, Schaefer (1997) señala que el estilo sobreprotector se identifica como una demanda excesiva y una respuesta parental extrema. A continuación, detallaré en qué consiste cada uno de los estilos según Jorge y González (2017).

En primer lugar, tendríamos las pautas de crianza más saludables que son los padres con un estilo democrático o autoritativo caracterizados por el fomento de la comunicación y el razonamiento a través de la negociación. Asimismo, son tienden a

ser afectuosos y a establecer reglas firmes, acordes a la situación y con coherencia. Se suele emplear el castigo, pero de forma consistente y razonable, aunque predomina el refuerzo positivo. Así, se suele promover la autonomía y el respeto por las diferencias individuales. Tienden a valorar que los hijos tienen ciertos derechos, pero también responsabilidades. Se considera el estilo más adecuado para educar a los niños debido a que favorece el desarrollo de habilidades, el sentimiento de seguridad con respecto a los padres, el bienestar y la independencia, mejorando así la autoestima de los hijos.

En segundo lugar, los padres con pautas de crianza autoritarias tienen como pilar fundamental la obediencia en la realización de las tareas. Esto suele implicar la dificultad de la autonomía de los hijos dado que establecen unas normas rígidas que deben ser cumplidas para no recibir castigos o rechazos. Por otro lado, destaca la falta de afecto y de comunicación por lo que no suelen ser conscientes de las necesidades de sus propios hijos. Esto podría producir distanciamiento en la relación padre/madre-hijo y que los niños pudieran ser inseguros, infelices e, incluso, reservados. Todo esto se puede relacionar con una baja autoestima y una escasa independencia.

Los padres permisivos fomentan la autonomía del hijo cuando no suponga un riesgo para su salud, por lo que tienden a aceptar las acciones de estos sin límites. No son exigentes con respecto a las responsabilidades por lo que no suelen emplear el castigo y establecen pocas normas que tienden a ser poco congruentes. En cambio, emplean el afecto, son atentos, ceden, usan la comunicación... Las consecuencias son que los niños van a tender a tener problemas para ser independientes, con conductas violentas y poco maduros a nivel cognitivo y personal.

Por otro lado, los padres con estilos negligentes se caracterizan por un bajo control y atención con respecto a sus hijos, es decir, tienen un bajo nivel de compromiso con respecto a las labores parentales. Por tanto, no suelen establecer límites ni normas a las acciones de sus hijos, se les exige poco, pero se les da poco debido a que el nivel de afecto es escaso. Además, las necesidades del niño no son tenidas en cuenta por su cuidador. Una de sus consecuencias es que el desarrollo de habilidades sociales y personales puede ser escaso (Velarde y Ramírez, 2017). Es más probable que se desarrollen problemas de salud mental, como ansiedad y depresión, mayores problemas emocionales, efectos cognitivos y mayor riesgo de suicidio (Cansado, 2020).

Por último, se recoge el estilo de crianza sobreprotector donde los padres deciden todo por sus hijos sin facilitarles el tomar decisiones por su cuenta, imponiéndoles cómo deben comportarse desde una protección desajustada y movida por el miedo al peligro exterior. Por otro lado, muestran de forma clara afecto y seguridad en lo que de ellos se

espera. Las consecuencias de este estilo de crianza son hijos con una mayor tendencia a ser inseguros, temerosos ante los peligros y las amenazas del entorno y con falta de competencias y habilidades para hacer frente a situaciones complejas (Grijalva, 2015).

Según Duarte y otros investigadores (2016) los estilos de crianza guardan relación con la forma en la que los progenitores y sus hijos se vinculan. Según este estudio los progenitores con unos patrones democráticos son conscientes de su rol como cuidadores lo que les hace conocedores de las necesidades tanto físicas como emocionales de los hijos. También, actúan de manera responsiva, se muestran disponibles y establecen un vínculo de calidad siendo claros en los límites y en las reglas. Por tanto, sus hijos tienden a sentir seguridad, confianza y proximidad con el cuidador.

Sin embargo, aquellos padres que presentaban un estilo autoritario donde prevalece la norma, la disciplina y la obediencia suelen tener una comunicación menos desarrollada que se limita al castigo y al rechazo de las necesidades del niño. Los hijos suelen sentir abandono e indiferencia por parte de sus padres (Duarte *et al.*, 2016).

Se ha visto que cuando los padres poseían un estilo permisivo el niño tiene el poder sobre lo que puede o no hacer debido a la falta de límites y de autoridad. Los padres tienden a ser incoherentes, inconsistentes y sin tener realmente en cuenta las necesidades del menor por lo que no se muestran disponibles. Debido a esto los hijos pueden tener dificultades para regular sus emociones y son excesivamente dependientes de sus progenitores (Duarte *et al.*, 2016).

En cuanto al estilo negligente los progenitores suelen rechazar e incluso ser hostiles con sus hijos lo que va ligado a una escasa o nula implicación afectiva. Debido a la propia negligencia tampoco ponen normas ni límites por lo que son permisivos en cuanto a la autoridad. En la relación con sus hijos no dialogan con ellos y suelen prestarles poca atención (Ortiz y Moreno, 2016). Tienden a ser impulsivos y a tener una baja tolerancia al estrés ante las labores parentales lo que les lleva a usar en ocasiones el castigo físico como forma de ejercer disciplina (Capano y Ubach, 2013; Córdoba y Luque, 2014). Esto da lugar a niños con una mayor probabilidad de tener una baja estima hacia sí mismos y un bajo autoconcepto (Ortiz y Moreno, 2016).

Por último, el estilo sobreprotector se caracteriza por padres con temor ante el mundo por lo que suelen ejercer una gran supervisión sobre los hijos a través de un control elevado y una comunicación excesiva con ellos (de la Iglesia *et al.*, 2011). Este temor tiende a llevarlos a la necesidad de proteger a sus hijos que suele derivar en la

imposición de normas y una cercanía afectiva condicionada por el miedo. Así, los hijos suelen ver dificultado el desarrollo de su autonomía, la individuación y a la adaptabilidad de estos con respecto al entorno (Castrillón, 2014).

La importancia de la familia proviene de que es la estructura social de la que primero forman parte las personas. Así, constituye un ambiente afectivo donde se convive, se protege y se satisfacen las necesidades de los hijos (Aroca *et al.*, 2012). No obstante, en los casos de violencia filio-parental, temática principal de este trabajo, es fundamental la influencia de los estilos educativos de los padres debido a que van a sentar las bases de la relación entre padres e hijos desde un primer momento algo que irá evolucionando hasta llegar a la adolescencia donde el menor puede revelarse a estas pautas educativas a través de la violencias filio-parental (Aroca *et al.*, 2012).

La violencia filio-parental (VFP) o violencia ascendente es un concepto sobre el que no existe acuerdo entre los investigadores en cuanto a su definición y hay muchas formas de explicarlo (Garrido y Galvis, 2016). En cambio, varios estudios coinciden en que implica el empleo, reiterado en el tiempo, de agresiones de los hijos hacia los padres con el objetivo de controlarlos o generarles malestar (Aroca, 2010; Calvete y Orue, 2016; Garrido y Galvis, 2016). Es decir, el hijo tiene una intencionalidad clara y consciente de ejercer violencia hacia sus progenitores (Aroca, 2010). Con respecto a la violencia ejercida, esta puede ser de diferentes tipos (abuso psicológico, físico o económico) (Calvete y Orue, 2016).

Se trata de un fenómeno cuya prevalencia ha ido aumentando en los últimos años en España según la Fundación Amigo (2020, p.2). La Fundación recoge que, desde 2016, se ha ido viendo un aumento en el número de expedientes abiertos a menores por violencia filio-parental. En 2016 se registraron 4.355 casos, en el 2017 4.665, en el 2018 4.833, en el 2019 5.055 y finalmente, en 2020, último año del que se tienen datos oficiales, descendió un poco, abriéndose 4.699 expedientes. Estos datos corroboran lo establecido en la literatura con respecto a que se ha incrementado el interés en esta área debido a un aumento de denuncias por parte de los progenitores (Aroca *et al.*, 2014). Además, hay que tener en cuenta que la mayor parte de los casos no se denuncian debido a la vergüenza de los padres (Garrido y Galvis, 2016; Pereira *et al.*, 2017). Es decir, el número de casos reales donde los hijos agreden a sus progenitores es superior al registro de cifras que podemos encontrar (Garrido y Galvis, 2016).

Diferentes estudios recogen la magnitud de este problema. Calvete *et al.* (2013) indican que un 10,7% de los adolescentes de su estudio habían agredido al menos una vez a sus progenitores en el último año y el 14,2% lo habían hecho de forma psicológica. En

la mayoría de los casos la víctima suele ser la madre debido al rol social de cuidadora y persona débil (Aroca *et al.*, 2012). Por otro lado, los motivos por los que puede emplearse la VFP son muchos, pudiéndose clasificar en: instrumentales, afectivos o de defensa (Calvete y Orue, 2016). El uso instrumental implica el uso de la violencia para obtener un beneficio ante la dificultad o incapacidad de obtenerlo de otra forma. El motivo afectivo tiende a relacionarse con emplear diferentes agresiones para expresar la parte emocional de los adolescentes hacia sus padres como puede ser el enfado o la incomprensión. Por último, la defensa consiste en un empleo reactivo de violencia ante la vulnerabilidad sentida con respecto a los padres u observada en un tercero y como modo de defensa ante ello (Calvete y Orue, 2016). Es decir, los hijos tienen una intención y unas expectativas de conseguir un beneficio a la hora de ejercer violencia hacia sus padres. El principal objetivo suele ser obtener el control y el dominio de la situación conflictiva que se genera en la dinámica familiar (Calvete y Orue, 2016).

La respuesta de los progenitores puede basarse en dos tipos de reacciones: reacciones duras y reacciones blandas. En las reacciones duras encontramos la escalada simétrica, donde se responde a la violencia con violencia al mismo o mayor nivel. En este caso, cada parte considera que el otro es el agresor y que, por tanto, él emplea la violencia como defensa propia. Por otro lado, las reacciones blandas dan lugar a la escalada complementaria donde hay una respuesta asimétrica. En este caso encontramos que los padres se muestran débiles frente a la conducta violenta del hijo, permitiendo que consiga sus objetivos y la conducta se refuerce. Sin embargo, en numerosas ocasiones hay una mezcla de respuestas, variando entre las reacciones duras y las blandas debido al ciclo de coerciones que se explica a continuación (Omer, 2004).

El inicio de la violencia filio-parental tiene lugar en un ciclo de coerciones entre los hijos y sus progenitores conocido como el círculo de la violencia filio-parental (Aroca, 2010). El elemento fundamental de este círculo es utilizar la amenaza sobre la agresión para influir en la conducta de un miembro de la familia. El círculo de la violencia filio-parental se inicia cuando la figura parental emplea la conducta suave o sumisión como método para reducir la conducta violenta del hijo. No obstante, esto origina que el menor tenga mayores exigencias con respecto a los padres o hace que la frustración vaya aumentándose hasta que los progenitores adoptan una actitud de hostilidad. A continuación, el hijo aumenta su agresividad mediante la venganza hasta intimidar a sus padres o hacerles sentir que han perdido el control. Ante esto, los padres adoptan el rol de sumisión parental para tranquilizar el clima familiar violento y así sucesivamente. Es decir, en la violencia filio-parental hay una interacción circular que mantiene y agrava la problemática (Pereira y Bertino, 2009).

Una vez conocemos cómo se inicia la violencia ascendente, vamos a detallar algunos de los factores que mantienen este círculo de violencia. Por un lado, encontramos que los familiares niegan la situación violenta en la que se encuentran. Esto hace que se permitan niveles de agresividad altos por parte de los padres a sus hijos antes de tratar de resolver el problema haciendo que la problemática vaya aumentando (Nebot, 2013). Asimismo, los menores obtienen ciertos beneficios primarios y secundarios agrediendo a sus progenitores, como, por ejemplo, obtener aquello que buscaban a través de la agresión (beneficio primario) y el control y el dominio sobre sus padres (beneficio secundario) (Calvete y Orue, 2016; Pereira y Bertino, 2009). Por otro lado, el aumento del poder del hijo dificulta la comunicación entre los padres y también de ellos con respecto a otras personas de fuera de la familia causando que las relaciones de la familia sean cada vez más escasas (Nebot, 2013). Por último, si los hijos encuentran que son ignorados por sus padres van aumentando progresivamente las conductas violentas llegando y en caso de ser necesario llegando al extremo para obtener aquello que buscan (Omer, 2004).

Para poder explicar la VFP se emplean diversos modelos explicativos de la violencia a nivel general, pero se añaden factores y características concretas de este tipo de violencia. Por un lado, para comprender el concepto de violencia tenemos la teoría del aprendizaje social de Bandura (Bandura, 1975) y el modelo de coerción de Patterson (Patterson, 2002). Por otro lado, para explicar la violencia ascendente de forma específica se emplea el modelo ecológico de Cottrell y Monk (Cottrell y Monk, 2004) que tiene un enfoque holístico (Nebot, 2013).

En lo referente a la comprensión del concepto de violencia tenemos la teoría del aprendizaje social de Bandura (Bandura, 1975) donde se establece que los elementos biológicos, la experiencia y el aprendizaje mediante la observación son los factores determinantes para el desarrollo de la conducta violenta. En cambio, es la observación el componente fundamental dado que se adquiere por aprendizaje vicario y por imitación de las conductas de las figuras de referencia (Bandura, 1975). En concreto, en la violencia filio-parental cobra importancia el concepto de imitación, es decir, se aprende a emplear violencia debido a la observación de conductas violentas que han sido reforzadas (Doménech e Iñiguez, 2002).

Paralelamente está el modelo de coerción de Patterson (Patterson, 2002) donde los hijos reciben violencia a través del castigo corporal en un contexto coercitivo. Este modelo señala la importancia de los patrones de crianza ineficaces donde se emplea la permisividad y la protección y un bajo nivel de afecto. Otro elemento influyente que

destaca es la vivencia de situaciones traumáticas durante la infancia en referencia a los progenitores dado que la adolescencia puede suponer una edad donde se rebelan de la situación traumática a través de la agresión a los padres (Nebot, 2013).

En cuanto a la explicación específica de la violencia filio-parental tenemos el modelo ecológico de Cottrell y Monk (Cottrell y Monk, 2004) donde se sostiene que este tipo de violencia se desarrolla como consecuencia de la interacción de elementos del macrosistema, del exosistema, del microsistema y la ontogenia (Cottrell y Monk, 2004). En el macrosistema tenemos valores y creencias sociales y culturales que influyen en la violencia; en el exosistema encontramos estructuras sociales que crean entornos potenciadores de la violencia, dificultades económicas y aislamiento social; en el microsistema hay dinámicas familiares que favorecen el desarrollo de violencia como los patrones de crianza permisivos y negligentes, estilos de comunicación ineficaces, escasas habilidades de resolución de conflictos; y en los factores ontogénicos (característicos del hijo) encontramos haber sido víctima de abuso, el aprendizaje de conductas violentas, estilos de apego inadecuados, problemas de salud mental o escolares y consumo de sustancias (Nebot, 2013).

Para poder comprender la violencia filio-parental es interesante conocer los factores que influyen en su desarrollo (Nebot, 2013). Estos son factores familiares, sociales e individuales.

En los elementos familiares encontramos que las familias poseen un nivel socio-económico medio, aunque Aroca y otros investigadores (2012) señalan que puede darse en cualquier clase social. En cuanto al tipo de familia se encuentran resultados diferentes. Por ello, no parece significativo si la familia es monoparental o no debido a que en los diversos estudios se hallan resultados contradictorios y, por lo tanto, son poco relevantes. (Aroca *et al.*, 2012). Por otro lado, se señala que las madres son agredidas en mayor porcentaje que los padres. Esto podría guardar relación con el rol social de la mujer como persona débil y cuidadora, haciendo que haya una mayor accesibilidad a ella por parte de los hijos y, por tanto, estando en una posición más vulnerable a este tipo de violencia. Con respecto al número de hijos no parece ser un dato importante, pero sí constituye un factor de riesgo tener un solo hijo dado que se encuentra una mayor prevalencia en estas familias (Aroca *et al.*, 2012).

Otro elemento familiar de principal relevancia son los estilos educativos. En este aspecto destacan el estilo negligente cuando se agrede a la figura masculina, el permisivo cuando la violencia se dirige a la madre y el autoritario independientemente de a quién se dirija. También es importante señalar que un factor fundamental que existe cuando

aparece la violencia ascendente es cuando no coinciden los estilos educativos de los progenitores, principalmente cuando el padre es negligente y la madre permisiva. Y, por otro lado, destaca el cambio a raíz del aumento de la violencia filio-parental a estilos más permisivos y sobreprotectores. Además, en referencia al rol del padre destaca la ausencia de autoridad dentro de la jerarquía familiar y la ausencia a nivel psicológico (Aroca *et al.*, 2012).

En los factores sociales es fundamental tener en cuenta los cambios en el reparto del poder dentro de las familias debido a la pérdida de autoridad de los progenitores. Asimismo, el cambio en el ciclo vital familiar debido a que los padres tienen hijos más tarde y dedican más tiempo al trabajo, lo que podría hacer que tuvieran menos energía para emplear la disciplina y la autoridad. Al mismo tiempo, la socialización con iguales en la adolescencia puede llevar a una imitación de la violencia ascendente hacia sus progenitores. Por otro lado, si el adolescente ha sufrido violencia por parte de su grupo de iguales, podría emplear la violencia filio-parental como forma de compensar sus emociones negativas (Nebot, 2013).

En cuanto a los factores individuales se ha encontrado que agrede físicamente en mayor medida el género masculino. En las chicas encontramos que suelen emplear la violencia psicológica y emocional. La edad suele situarse entre los 10 y 18 años, estando el pico de casos entre los 14 y los 16 años. Otros elementos individuales son el consumo de sustancias, tener una baja autoestima y tener ansiedad. Por otro lado, los menores que agreden a sus padres suelen tener conductas agresivas en otros contextos (Romero *et al.*, 2005).

Algunos estudios establecen que el empleo de la agresividad durante la adolescencia guarda relación con los estilos de crianza de los progenitores (Richaud de Minzi, 2007). Por un lado, se establece que el grado en el que se muestran disponibles los padres a través de sus pautas educativas determinará que sus hijos puedan sentir seguridad con respecto a ellos, es decir, si los padres se muestran disponibles para sus hijos mediante un estilo de crianza democrático, es probable que establezcan un vínculo seguro (Paez y Rovella, 2019; Richaud de Minzi, 2006). Por otro lado, algunos estudios demuestran que la alta cohesión familiar donde hay interacciones y comunicación entre los miembros de la familia reduce la posibilidad de que los adolescentes ejerzan otros tipos de violencia (Machimbarrena *et al.*, 2019). Sin embargo, si los padres no son responsivos con sus hijos y los rechazan, son hostiles, usan críticas contundentes, son negligentes o si son permisivos, el vínculo que se generará será inseguro y con todo ello será más probable que como adolescentes ejerzan conductas agresivas (Tur *et al.*, 2012). De esta

forma se puede observar cómo los estilos de crianza y la violencia filio-parental puede guardar relación, aspecto que iré detallando a continuación (Richaud de Minzi, 2007).

Las pautas de crianza son una de las dimensiones más investigadas en los casos de violencia filio-parental (González, 2012). Existen diferentes estudios que llegan a conclusiones semejantes con respecto a qué estilos de crianza supondrían un factor de riesgo para el desarrollo de la violencia ascendente (Garrido y Galvis, 2016; González, 2012; Ibabe *et al.*, 2007; March, 2017; Pereira y Bertino, 2009; Romero *et al.*, 2005).

De esta forma, en las familias donde se da este tipo de violencia, los progenitores suelen emplear estilos autoritarios, permisivos, negligentes y sobreprotectores (Ibabe *et al.*, 2007; March, 2017; Pereira y Bertino, 2009; Romero *et al.*, 2005). No obstante, principalmente destacan las pautas autoritarias y negligentes en los casos más graves de violencia ascendente (March, 2017). Son en estos casos de modelos educativos coercitivos o negligentes donde los adolescentes emplean la violencia como una función defensiva debido a que han recibido violencia de forma directa o indirecta (Garrido y Galvis, 2016). En estos casos se emplea violencia tanto física como psicológica (Ibabe, 2015) y hablaríamos de una transmisión intergeneracional de la violencia (Ibabe y Jaureguizar, 2010).

Encontramos diferencias en la forma en la que se ejerce la violencia según las pautas de crianza de los progenitores. Cuando se agrede a la madre suele predominar un estilo permisivo dado que es quien suele ejercer este tipo de estilo parental y cuando se agrede al padre suele predominar un estilo negligente con violencia física y verbal donde se responde a esta violencia sufrida (Gámez *et al.*, 2010; Ibabe *et al.*, 2007; Romero *et al.*, 2005). Por otro lado, el estilo autoritario, con pautas como el castigo físico, suele tener mayor relación con la violencia verbal hacia las figuras masculinas debido a la dificultad para responder al castigo físico desde el mismo plano optando así por lo verbal. Se ha encontrado una mayor prevalencia de violencia ascendente en familias con estilos de crianza que emplean el castigo y la coerción en base a lo visto en los modelos explicativos explicados anteriormente (Bandura; 1975; Calvete *et al.*, 2014; Patterson, 2002). Esto daría lugar a familias con multiviolenia debido a que se emplea la agresión para gestionar los problemas dentro del núcleo familiar favoreciendo una circularidad iniciada mediante el modelado de la conducta violencia (Pereira y Bertino, 2009).

En contraposición, un factor de protección para la violencia filio-parental física y verbal serían las pautas de crianza democráticas debido al afecto entre los miembros del

sistema familiar y a la coherencia de las normas y los límites de los progenitores (Gámez *et al.*, 2010).

Por tanto, se puede ver que la forma en la que los padres se relacionan con sus hijos y desde dónde lo hacen es un factor protector o de riesgo que influye en el desarrollo o no de violencia filio-parental dentro del núcleo familiar (Gámez *et al.*, 2010; Richaud de Minzi, 2007). Es decir, el afecto que expresan los progenitores o la forma en la que imponen las normas o la disciplina son variables relevantes en este tipo de violencia. Sin embargo, estas características pueden verse en muchas conductas y dinámicas familiares ya que no pueden limitarse a elementos demasiado concretos. Esto nos indica, en términos más amplios, que existen ciertas variables familiares que influyen en la aparición de la violencia ascendente (Nebot, 2013). Debido a la amplitud del tema y a las diferencias a la hora de especificar las pautas educativas en los estudios encontrados (Ibabe *et al.*, 2007; March, 2017; Pereira y Bertino, 2009; Romero *et al.*, 2005) es interesante recopilar aquellos factores familiares referentes a los estilos de crianza que se consideran relevantes en la violencia filio-parental. Para ello, el objetivo es conocer la relación que existe entre los diferentes estilos educativos y la violencia filio-parental. En base a la literatura, se espera encontrar que las características educativas relacionadas con el estilo democrático presentarán menos casos de violencia filio-parental que las de los estilos autoritario, permisivo, negligente y sobreprotector. También se busca encontrar qué elementos a nivel familiar y en relación con los estilos de crianza se deben tener en cuenta a la hora tanto de intervenir como de prevenir la aparición de violencia filio-parental en las familias.

MÉTODO

Estrategias de búsqueda

Se ha tenido en cuenta la declaración PRISMA para llevar a cabo esta revisión sistemática. En dicha normativa se recogen los elementos que deben aparecer en una publicación de este tipo (Urrútia y Bonfill, 2010).

Para la búsqueda de artículos de la revisión sistemática se emplearon las siguientes bases de datos: Psycinfo, Psycodoc y Dialnet. Se inició la búsqueda el 12 de diciembre de 2022 y se finalizó el 7 de marzo de 2023.

En primer lugar, se buscó el lenguaje documental de los conceptos relevantes para la realización de la revisión sistemática. Sin embargo, a la hora de emplearlos aparecen

escasos resultados de los cuales pocos artículos eran referidos al tema concreto de la disciplina familiar en la violencia filio-parental. Por esto motivo y para una mayor riqueza en la revisión, se empleó el lenguaje libre (Anexo 1). Para ello, se seleccionaron con anterioridad términos en español que podía responder al objetivo de la búsqueda, incluyendo operadores booleanos como “AND”, “OR” y “NOT”. Tras esto se establecieron las ecuaciones de búsqueda y se introdujeron en las bases de datos (Anexo 2).

Una vez introducidas las ecuaciones de búsqueda en las diferentes bases de datos y eliminados los artículos duplicados, se procedió a su cribado con los criterios de exclusión e inclusión seleccionados. En primer lugar, se empleó el criterio temporal en las diferentes bases de datos. Así, se seleccionaron aquellos artículos a partir del año 2015. A continuación, se llevó a cabo una primera revisión general seleccionando según el título y el resumen los artículos que trataran de forma cuantitativa las pautas de crianza en aquellos casos donde existiera violencia filio-parental. Después, se tuvieron en cuenta aquellos estudios que se realizaron en población española. Por último, se eliminaron aquellos documentos que no eran artículos científicos propiamente dichos (libros, guías...).

Finalmente, cuando ya se habían eliminado los artículos que cumplían con los criterios de exclusión y seleccionado los artículos que cumplían los criterios de elegibilidad se revisaron de manera profunda los artículos a texto completo empleando las pautas que se establecen en los elementos de la estrategia PICOS (Tabla 1).

Tabla 1

Resumen de la estrategia PICOS

P	Problema o población de interés	Familias donde exista violencia filio-parental
I	Intervención	Detección de variables familiares relacionadas con los estilos educativos que permitan establecer qué influencia tiene en la aparición de la violencia filio-parental

C	Comparación (Intervención)	Otras variables familiares en base a los estilos educativos que no determinen la aparición de la violencia filio-parental
O	Medidas	Diferentes pautas de los estilos de crianza y la violencia filio-parental
S	Diseño del estudio	Los estudios seleccionados son observacionales ex post facto retrospectivo

Variables

En relación con las variables de resultado se han tenido en cuenta aquellas medidas de la violencia filio-parental y de los estilos de crianza parentales. Se define la violencia filio-parental como la violencia física o psicológica ejercida por los hijos adolescentes hacia sus progenitores, ya sea hacia su padre o hacia su madre (Aroca, 2010; Garrido y Galvis, 2016). La violencia filio-parental se ha recopilado en los distintos artículos como física o psicológica y hacia el padre o la madre (Calvete y Orue, 2016). Por otro lado, se entiende por estilos de crianza parentales aquellos aspectos de la relación entre los padres y los hijos donde entran en juego la capacidad de los padres de ejercer autoridad, es decir, poner normas y límites, el vínculo afectivo y la comunicación entre padre e hijos (Aroca *et al.*, 2012). Las variables tenidas en cuenta para medir los estilos de crianza parentales han sido la disciplina familiar, las características relacionales entre padre e hijos, el uso de la violencia, el malestar parental en torno a la disciplina y los cuatro estilos parentales. Para conocer la influencia de los estilos parentales en la aparición de violencia filio-parental se ha tenido en cuenta si existe asociación entre ambas variables y en caso de que exista, conocer la dirección y el tamaño de la relación. Para la extracción de estos datos se leyeron los diferentes estudios primarios obtenidos para la revisión sistemática seleccionando y registrando en Excel tanto las variables mencionadas anteriormente como el tamaño del efecto de estas.

En lo referente a las variables metodológicas se seleccionan estudios observacionales ex post facto donde se recoge muestra de casos de violencia filio-parental. En los diferentes artículos se emplea la aleatorización, aunque solo en un artículo se usa grupo control. Además, ningún artículo emplea el cegamiento de los participantes ni de los

investigadores ni evalúan la pérdida de sujetos. En cuanto a la muestra de los estudios ha sido recogida en España y encontramos grandes fluctuaciones en el número de participantes ya que hay entre 115 y 2399, aunque en todos ellos el porcentaje de chicos y chicas se sitúa en torno al 50%. La edad de los participantes se sitúa entre los 10 y los 21 años (periodo de la adolescencia) y la edad media es cercana a los 15 años. Para medir la existencia de violencia filio-parental se han usado diferentes cuestionarios como las Escalas Tácticas para Conflictos Hijo-Padre (CTS-CP), el Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (CCPAQ) y el Cuestionario de Violencia Filio-Parental. Para medir las variables de los estilos de crianza parentales se han empleado diferentes cuestionarios: Inventario de Dimensiones de Disciplina (DDI-C), Escala de Clima Social Familiar (FES), Escala de Evaluación de la Adaptabilidad Familiar y la Cohesión (FACES II), Cuestionario de Socialización Familiar (SOC30), Control Parental Positivo (IPS), la Escala de Exposición a la Violencia (EVS) y la Escala de Socialización Parental (ESPA29).

Los artículos apenas hacen referencia a las variables de confusión que pudieran existir en sus estudios. Sin embargo, en uno sí se recoge la posibilidad de la influencia del consumo de tóxicos.

Análisis de datos

Para conocer la asociación entre la variable de violencia filio-parental y los estilos de crianza parentales se va a emplear el recuento de votos, es decir, comprobar si en los diferentes estudios encontrados se observa relación entre estas variables o no y su dirección.

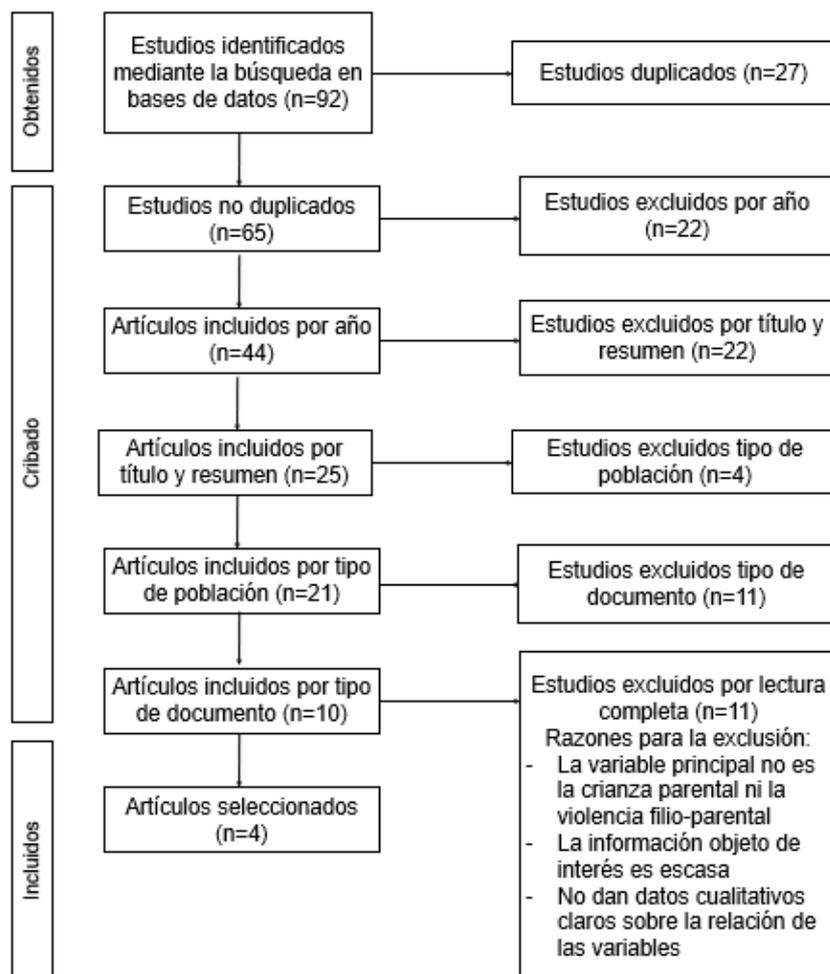
RESULTADOS

Resultados de la búsqueda

Tras lanzar la búsqueda en las bases de datos se obtuvieron un total de 92 artículos. Se procedió a la eliminación de aquellos artículos que estaban duplicados quedando con un total de 65 artículos. A continuación, se procedió a aplicar los diferentes criterios de exclusión de tal forma que eligiendo los artículos desde el año 2015 al 2023 se redujeron a 44, leyendo el título y el resumen se quedaron en 25, seleccionando los que eran en población española quedaron 21. De estos se procedió a seleccionar los estudios experimentales descartando así los cualitativos, libros, tesis, guías prácticas...

quedando 10. Finalmente, con el cribado a texto completo quedaron 4 artículos con los que se procedió a realizar la revisión sistemática (Diagrama de flujo).

Diagrama de flujo



Características metodológicas y de la muestra

Los artículos seleccionados son estudios primarios ex post facto retrospectivos. Este tipo de estudios pretende analizar la asociación entre las diferentes variables que en este caso son los estilos de crianza parentales y la violencia filio-parental. Se parte de la hipótesis de que en las familias con unos estilos educativos menos saludables será más probable que haya violencia ascendente que en aquellas en las que haya unas pautas democráticas. Al ser estudios observacionales las variables que se estudian ya han ocurrido y, por tanto, no se pueden modificar por el investigador, es decir, al pasar los cuestionarios a los adolescentes de los grupos experimentales ya presentan situaciones de agresión de los hijos hacia los padres, los cuales han establecido determinadas pautas de crianza. Solo uno de los estudios tiene un grupo control para contrastar los resultados de ambos grupos. De esta forma se analiza si los estilos de

crianza autoritario, permisivo, negligente y sobreprotector pueden ser un factor de riesgo para este tipo de violencia o bien un estilo de crianza democrático puede ser un factor de protección. Para la medida de la violencia filio-parental hay dos artículos que usan la Escalas Tácticas para Conflictos Hijo-Padre (CTS-CP) (Ibabe, 2015; Zuñeda *et al.*, 2016), uno el Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres (CCPAQ) (del Hoyo-Bilbao *et al.*, 2020) y otro el Cuestionario de Violencia Filio-Parental (León, 2016). Para medir las variables relacionadas con los estilos de crianza se usan los siguientes cuestionarios: en dos estudios se usó el Inventario de Dimensiones de Disciplina (DDI-C) (del Hoyo-Bilbao *et al.*, 2020; Ibabe, 2015), en uno la Escala de Clima Social Familiar (FES) (Ibabe, 2015), en otro la Escala de Evaluación de la Adaptabilidad Familiar y la Cohesión (FACES II) (Zuñeda *et al.*, 2016) , en otro artículo se usan varios (del Hoyo-Bilbao *et al.*, 2020): el Cuestionario de Socialización Familiar (SOC30), Control Parental Positivo (IPS) y la Escala de Exposición a la Violencia (EVS); Por último, en uno se usa la Escala de Socialización Parental (ESPA29) (León, 2016). Ninguno de los estudios llevó a cabo cegamiento ni analizó la pérdida de muestra durante la investigación. Tampoco realizaron un seguimiento de los resultados encontrados.

La muestra está constituida por adolescentes españoles de entre 10 y 21 años de edad. La edad media oscila entre los 14 y los 15 años, aunque un artículo no recoge este dato. En todos los artículos existe un reparto equitativo entre hombre y mujeres. El número de participantes es variable ya que hay un artículo con poca muestra (115), dos con una muestra media (298 y 585) y uno con mucha población (2399). La recogida de datos tiene en cuenta el momento temporal presente (Anexo 3).

Relación entre los estilos de crianza parental y la violencia filio-parental

En el estudio de Ibabe (2015) se encuentra una relación positiva entre variables de un estilo parental como el castigo, el coste de respuesta, la supervisión y el conflicto familiar con la aparición de violencia filio-parental tanto física como psicológica. Sin embargo, aparece una relación negativa entre aspectos de un estilo de crianza democrático como la organización y la cohesión familiar y la existencia de violencia ascendente física o psicológica. En el artículo de Zuñeda y otros investigadores (2016) donde se recogen variables de un estilo educativo más saludable se da una relación negativa entre la cohesión, la comunicación familiar, la adaptabilidad y la aparición de violencia filio-parental física o psicológica. Según del Hoyo-Bilbao y otros investigadores (2020) se encuentra una relación negativa con algunos aspectos de estilos de crianza permisivo como el apoyo parental tanto en el posterior desarrollo de violencia hacia la madre y el padre y el autoconcepto en la disciplina con la violencia hacia la madre. El autoconcepto

en la disciplina carece de relación con la violencia filio-parental hacia el padre. También recoge la relación positiva con características de un estilo parental menos saludable: el control parental (en la violencia hacia el padre porque hacia a la madre carece de relación), la agresión psicológica, el castigo corporal, la impulsividad parental, la ineficacia en la disciplina parental, el estrés parental, el conflicto entre los padres en cuanto a la disciplina y que los progenitores ejerzan violencia directa. Todos estos aspectos se relacionan con violencia filio-parental hacia ambos padres, tanto a la madre como al padre. Por último, el estudio de León (2016) recoge la relación positiva entre los diferentes estilos de crianza con la aparición de violencia filio-parental verbal tanto hacia el padre como hacia la madre con unos resultados semejantes entre los cuatro estilos de crianza que se estudian: autoritario, negligente, protector y autoritativo (*Anexo 4*).

Por tanto, el conjunto de los datos de estos artículos indica que los estilos de crianza autoritario, permisivo, negligente y sobreprotector constituyen un factor de riesgo para la violencia filio-parental, mientras que un estilo parental democrático es un factor de protección para este tipo de violencia. En general las características de los estilos de crianza menos saludables son: el castigo físico, el empleo de la violencia, las pautas educativas no basadas en el refuerzo como el coste de respuesta, el conflicto dentro de la familia, el seguimiento en exceso del menor, el estrés parental, la impulsividad, la falta de eficacia y el conflicto en la disciplina entre progenitores. Sin embargo, existen aspectos de estilos de crianza que sirven de factor protector como: la organización familiar, la cohesión familiar y la adaptabilidad de los padres.

En cuanto a los estilos de crianza, el estilo democrático presenta el 100% de las variables protectoras de violencia filio-parental (organización familiar, cohesión familiar y adaptabilidad de los padres). En los estilos parentales encontramos que las pautas de crianza autoritarias poseen un 33,3% de los factores de riesgo (castigo físico, pautas educativas no basadas en el refuerzo e impulsividad), el estilo permisivo un 22,2% de las variables de riesgo (pautas educativas no basadas en el refuerzo, falta de eficacia en la disciplina parental), las pautas negligentes un 55,6% de los factores de riesgo (castigo físico, prácticas educativas no basadas en el refuerzo, violencia, conflictos en la familia y estrés parental) y el estilo sobreprotector un 11,1% de aspectos de riesgo (seguimiento excesivo del menor). En aquellos casos en los que no hay un acuerdo entre los padres en cuanto a los estilos de crianza encontraríamos el conflicto en la disciplina entre progenitores (*Tabla 6*).

Tabla 6

Estilos de crianza: factores de protección (P) y de riesgo (R)

Factor de protección o de riesgo	Estilo de crianza				
	Democrático	Autoritario	Permisivo	Negligente	Sobreprotector
Organización familiar (P)	X				
Cohesión familiar (P)	X				
Adaptabilidad (P)	X				
Castigo físico (R)		X		X	
Violencia (R)				X	
Pautas educativas sin refuerzo (R)		X	X	X	
Conflicto familiar (R)				X	
Supervisión excesiva (R)					X
Estrés parental (R)				X	

Impulsividad (R)	X
Falta de eficacia (R)	X
Conflictos parentales en la disciplina(R)	Mezcla de varios estilos parentales en desacuerdo y conflicto

DISCUSIÓN

Según como se indica en los diferentes estudios que relacionan los estilos de crianza con la violencia filio-parental los resultados obtenidos en la revisión sistemática señalan que las variables del estilo de crianza democrático constituyen un factor protector para la violencia filio-parental (Gámez *et al.*, 2010). Mientras que, algunas de las características de los estilos autoritario, permisivo, negligente y sobreprotector, suponen un factor de riesgo para la violencia ascendente (Ibabe *et al.*, 2007; Garrido y Galvis, 2016; March, 2017; Pereira y Bertino, 2009; Romero *et al.*, 2005).

En cuanto a las variables de las pautas democráticas (*Tabla 6*) se recoge la organización familiar, la cohesión de la familia y la adaptabilidad de los padres. La organización familiar podría entenderse como la proximidad del cuidador con respecto al hijo, pero con el establecimiento de normas coherentes. Esta característica suele aparecer en familias cuyos padres tienen estilos democráticos y suele ser menor en los estilos autoritarios debido a que no hay una proximidad del progenitor y en los permisivos porque no hay unas pautas coherentes y congruentes dificultando la autonomía (Duarte *et al.*, 2016). En segundo lugar, la cohesión familiar que es la interacción y comunicación entre los diferentes miembros de la familia es un predictor de menor violencia (Machimbarrena *et al.*, 2019). Por último, la adaptabilidad de los padres tanto a las diferencias individuales de sus hijos como a la adaptación de las normas según el ciclo evolutivo suele aparecer en padres con estilo democrático (Jorge y González, 2017). Por tanto, el fomento de la organización familiar, la cohesión familiar y la adaptabilidad de los padres hará menos probable la aparición de la violencia filio-parental.

En lo referente a las variables de los estilos menos saludables (*Tabla 6*) encontramos el castigo físico, el empleo de la violencia, las pautas educativas no basadas en el refuerzo como el coste de respuesta, el conflicto dentro de la familia, el seguimiento en exceso del menor, el estrés parental, la impulsividad, la falta de eficacia y el conflicto en la disciplina entre progenitores.

Si entramos a detallar cada una de ellas encontramos que el castigo físico según el modelo de coerción (Nebot, 2013) es uno de los factores que genera violencia filio-parental como respuesta al castigo físico empleado por los padres hacia los hijos. La violencia de los padres puede generar una respuesta agresiva por parte de sus hijos debido a que entran en una escalada o por imitación según el modelo del aprendizaje vicario de Bandura (Doménech e Íñiguez, 2002; Nebot, 2013; Omer, 2004). Por otro lado, las pautas educativas no basadas en el refuerzo como el coste de respuesta o el castigo suelen ir aparejados a estilos donde hay una incoherencia o una inconsistencia en el establecimiento de normas y de sus consecuencias (Jorge y González, 2017). Además, en aquellas familias en las que hay un elevado nivel de conflicto e incluso se llega a situaciones de multiviolenia es más probable que se dé la violencia filio-parental (Pereira y Bertino, 2009). En cuanto al seguimiento o la supervisión excesivos fruto de la sobreprotección puede constituir un factor de riesgo debido a que no se tienen en cuenta las necesidades del menor debido a que los progenitores se mueven en su propio miedo o preocupación (de la Iglesia et al., 2011). Cuando los padres poseen un nivel alto de estrés puede generar situaciones de mayor tensión dentro de la familia que dan lugar a una mayor probabilidad de violencia ascendente (Córdoba y Luque, 2014). Estos suelen ser padres también con una alta impulsividad a los que les es difícil comunicar, negociar y establecer normas (Córdoba y Luque, 2014). También, aquellos padres que sientan una baja eficacia en la disciplina pueden generar frustración en ellos estableciendo unas normas más rígidas, pero sin éxito (Duarte et al., 2016; Garrido y Galvis, 2016). Por último, el conflicto y el desacuerdo entre los padres en cuanto a qué estilo de crianza ejercer se une a la escasa habilidad para resolver conflictos por parte de los progenitores y supone un factor explicativo de la violencia ascendente según el modelo ecológico de Cottrell y Monk (Nebot, 2013).

Teniendo en cuenta estos factores de riesgo y de protección de la violencia filio-parental el estilo de crianza que tendría una menor probabilidad de relacionarse con esta violencia sería el estilo democrático porque cuenta con el 100% de las variables de protección. Si atendemos a los factores de riesgo encontramos que el estilo sobreprotector tiene un 11,1% de estas variables, el permisivo un 22,2%, el autoritario un 33,3%, y el negligente un 55,6% (*Tabla 6*). Por tanto, los progenitores que fueran

negligentes con sus hijos tendrían mayor probabilidad de recibir violencia filio-parental por parte de estos.

En resumen, los factores de protección que harán menor probable la aparición de la violencia filio-parental son la organización familiar, la cohesión familiar y la adaptabilidad de los padres. Mientras que los factores de riesgo que implican una mayor probabilidad de desarrollar esta violencia son castigo físico, el empleo de la violencia, las pautas educativas no basadas en el refuerzo como el coste de respuesta, el conflicto dentro de la familia, el seguimiento en exceso del menor, el estrés parental, la impulsividad, la falta de eficacia y el conflicto en la disciplina entre progenitores. De esta forma los estilos educativos de mayor a menor protección son: democrático, sobreprotector, permisivo, autoritario y negligente.

En cuanto a la práctica de la psicología clínica es importante tener en cuenta estos factores a la hora de intervenir y también de prevenir este tipo de violencia. Así, en la intervención familiar o parental se debe trabajar con los padres para que se acerquen más a conductas relacionadas con un estilo democrático y que se traten de reducir los factores del resto de estilos educativos. Para ello sería interesante poder conocer durante la evaluación inicial cuál es el estilo de crianza de los padres o si estos están en desacuerdo con respecto a las pautas educativas. Una vez identificado el estilo de crianza y algunas de las formas de establecer normas y límites y de mostrar afecto se podría trabajar en reducir conductas violentas por parte de los padres y generar una mayor seguridad a la hora de ejercer la disciplina. A su vez es importante trabajar en la adaptabilidad de los padres, en la negociación de normas y resolución de conflicto y en generar un clima familiar caracterizado por una organización eficiente y la cohesión familiar.

Las limitaciones encontradas en esta revisión sistemática han sido varias. En primer lugar, la escasa literatura encontrada que relacione los estilos educativos con la violencia filio-parental. Además, los tesauros son poco específicos por lo que no pueden emplearse para realizar la búsqueda teniendo que recurrir a lenguaje libre perdiendo así relevancia los resultados encontrados en la revisión. También, pese a ser una temática aparentemente amplia existen pocas investigaciones que arrojen resultados fiables y cuantificables acerca de esta relación. Es necesario tener en cuenta que, además, los pocos estudios que recogen información son dispares y tratan variables diferentes entre sí sin relacionarlos con un tipo de concreto de estilo de crianza teniendo que recurrir a un posterior reajuste teniendo en cuenta la teoría acerca de las diferentes pautas educativas.

En conclusión, el estilo democrático constituye un factor de protección para la violencia filio-parental, mientras que los estilos autoritario, permisivo, negligente y sobreprotector suponen un factor de riesgo para el desarrollo de este tipo de violencia. Las variables que habría que fomentar dentro de las familias para poder intervenir en casos de violencia ascendente o para prevenirla son la organización familiar, la cohesión familiar y la adaptabilidad de los padres dado que suponen factores de protección para la violencia filio-parental. De esta forma se generará un clima familiar positivo donde haya una jerarquía clara, unión, comunicación y negociación en la relación entre los padres e hijos. Sin embargo, los factores a reducir son el castigo físico, la violencia, las pautas de crianza no basadas en el refuerzo, el conflicto familiar, la supervisión excesiva, el estrés parental, la impulsividad de los padres, la falta de eficacia y el desacuerdo en las pautas de crianza porque suponen factores de riesgo para el desarrollo de la violencia filio-parental. Esto es debido a que estos aspectos dificultan la comunicación entre los padres e hijos generando conflictos y sufrimiento por ambas partes lo que puede ocasionar un ciclo de violencia ascendente.

Por último, es escasa la literatura que proponga una idea clara en torno a la relación entre las pautas de crianza y la violencia filio-parental por lo que sería necesario realizar más estudios experimentales que permitan establecer relaciones claras junto con factores concretos. Así como realizar investigaciones con mayor validez y fiabilidad debido a que los estudios encontrados no priorizan cumplir con estas características que permitan generalizar los resultados.

REFERENCIAS

- Aroca, C. (2010). La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Recuperado de: <https://roderic.uv.es/handle/10550/38666>
- Aroca, C., Cánovas, P. y Alba, J.L. (2012). Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 231-254. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1612.2645>
- Aroca, C., Lorenzo, M. y Miró, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30, 157-170. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En: Bandura, A. y Riber, E. (Eds), *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (p.307-350). Trillas.
- Calvete, E., Gámez, M. y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176-1182. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Calvete, E., Gámez, M., Orue, I., González, Z., Lopez de Arroyabe, E., Sampedro, R., Pereira, R., Zubizarreta, A. y Borrajo, E. (2013). Brief report. The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: an examination of aggression against parents in Spanish Adolescents. *Journal of Adolescence*, 36, 1077-1081. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.08.017>
- Calvete, E. y Orue, I. (2016). Violencia filio-parental: Frecuencia y razones para las agresiones contra padres y madres. *Behavioral Psychology*, 24(3), 481-495. Recuperado de: https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/10/06.Calvete_24-3oa.pdf
- Cansado, F.J. (2020). *Consecuencias de la negligencia infantil: Una revisión sistemática*. [Trabajo fin de grado, Universidad de La Laguna]. Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/19669>
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545414007.pdf>

- Carrión, F. M. (2015). *Estilos de crianza en familias migrantes*. [Tesis de Maestría. Universidad de Cuenca]. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22785>
- Castrillón, N. A. (2014). *Relación de dependencia entre los estilos de socialización parental y la inteligencia emocional de los hijos*. [Tesis de Maestría. Universidad Peruana Unión] Recuperado de: <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/340>
- Córdoba, J. y Luque, L.E. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Córdoba]. Recuperado de: http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Cottrell, B. y Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse. A qualitative overview of common themes. *Journal of family issues*, 25(8), 1072-1095. <https://doi.org/10.1177/0192513X03261330>
- De La Iglesia, G., Ongarato, P., y Fernández Liporace, M. (2011). *Evaluación de estilos parentales percibidos: Un breve recorrido histórico*. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-052/917>
- Dómenech, M.E. e Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. Athenea digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social, 1(2). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.54>
- Duarte, L., García, N., Rodríguez, E., Bermúdez, M.E. (2016). Las prácticas de crianza y su relación con el vínculo afectivo. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 9(2), 113-124. Recuperado de: <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/970>
- Fundación Amigo (2020). La violencia filio-parental en España (datos 2020). <https://fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2021/09/vfp2021.pdf>
- Gámez, M., Straus, M.A., Correbles, J.A., Muñoz, M. y Almendro, C. (2010). Corporal punishment and behavior problems: The moderating role of positive parenting and psychological aggression. *Psicothema*, 22(4), 529-536. Recuperado de: <https://www.psicothema.com/pi?pii=3762>

- Garrido, V. y Galvis, M.J. (2016). La violencia filio-parental: Una revisión de la investigación empírica en España y sus implicaciones para la prevención y tratamiento. *Revista de derecho penal y criminología*, 16, 339-374. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2016-16-5035>
- González, M. (2012). *Violencia intrafamiliar: Características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención*. [Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid]. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/16421/>
- Grijalva, A.C. (2015). *Estilo de crianza de los padres y su relación con el desarrollo psicomotriz en la primera infancia*. [Trabajo de Fin de Grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Recuperado de: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1258>
- del Hoyo-Bilbao, J., Orue, I. Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2020). Multivariate models of child-to-mother violence and child-to-father violence among adolescents. *The European journal of psychology applied to legal context*, 12(1), 11-21. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a2>
- Ibabe, I. (2015). «Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar». *Anales de psicología*, 31(2). 615-625. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Ibabe, I. y Jareguizar, J. (2010). «Child-to-parent violence: profile of abusive adolescent and their families». *Journal of Criminal Justice*, 38, 616-624. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2010.04.034>
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). Violencia filio-parental: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77842122007.pdf>
- Izzedin, R., y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. Ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68611924005>
- Jorge, E. y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>

- León, C. Estilos de socialización parental, violencia escolar y filo-parental: un estudio de la adolescencia. *Psicología y educación: Presente y futuro*. 767-778. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/63754>
- Lozano, E., Galán, M.D. y Huéscar, E. (2007). Relaciones entre los estilos educativos, temperamento y ajuste social en la infancia: Una revisión. *Anales de psicología*, 25(1), 33-40. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/23231>
- Maccoby, E. E., y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parentchild interaction. En E. M. Hetherington y P. H. Mussen (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality, and social development* (pp.1-101). Wiley.
- Machimbarrena, J.M., González-Cabrera, J., y Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento psicológico*, 17(2), 37-56. <https://doi.org/10.11e144/javerianacali.ppsi17-2.vfrb>
- March, R. (2017). ¿Es siempre la familia el principal factor de riesgo en la violencia filio-parental? *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 12, 1-29. <https://doi.org/10.4995/reinad.2017.6433>
- Nebot, A. (2013). *El fenómeno de la violencia filio-parental: Un proyecto de prevención*. [Trabajo de Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid]. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2014-05-17-tfmqinalnebot-seguridad.pdf>
- Omer, H. (2004). *Non-violent resistance: A new approach to violent and selfdestructive children*. Cambridge University Press.
- Ortiz, M.L. y Moreno, O. (2016). Los estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. *Revista digital internacional de psicología y ciencia social*, 2(1), 76-88 <http://dx.doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.2.1.2016.61.76-88>
- Paez, A. y Rovella, A. (2019). Vínculo de apego, estilos parentales y empatía en adolescentes. *Interdisciplinaria*, 36(2), 23-38. <http://dx.doi.org/10.16888/interd.2019.36.2.2>
- Patterson, G. R. (2002). The early development of coercive family process. En J. B. Reid, G. R. Patterson, y J. Snyder (Eds.), *Antisocial behavior in children and*

- adolescents: A developmental analysis and model for intervention* (pp. 25–44). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10468-002>
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Redes*, 21, 66-90. Recuperado de: https://www.robtopereiratercero.es/articulos/Una_compr_ecol%C3%B3g_de_la_VFP.pdf
- Pereira, R., Loinaz, I., del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y. y Gutiérrez, M.M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la Sociedad Española para el estudio de la violencia filio-parental (SEVIFIP). *Papeles del Psicólogo*, 38(3), 216-223. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2839>
- Richaud de Minzi, M.C. (2006). Loneliness and depression in middle and late childhood: the relationship to attachment and parental styles. *The journal of genetic psychology*, 167(2), 189-210. <https://doi.org/10.3200/GNTP.167.2.189-210>
- Richaud de Minzi, M.C. (2007). La percepción de estilos de relación con su padre y madre en niños y niñas de 8 a 12 años. *Revista iberoamericana de diagnósticos y evaluación psicológica*, 1(23), 63-81. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6933954>
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. y Antolín, M. (2005). *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Generalitat de Catalunya. Recuperado de: https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/200254/doc_28636973_1.pdf?sequence
- Torío-López, S., Peña-Calvo, J., y Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 1(20), 62-70. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720110asp?id=3430>
- Urrútia, G. y Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 135(11), 507-511. <https://doi.org/10.1016/j.medicli.2010.01.015>
- Velarde, M.P. y Ramírez, M.J. (2017). Efectos de las prácticas de crianza en el desempeño cognitivo en niños de edad preescolar. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 12(1), 12-18. <https://doi.org/10.5839/rcnp.2017.12.01.04>

Zuñeda, A., Llamazares, A., Marañón, D. y Vázquez, G. (2016). Características individuales y familiares de los adolescentes inmersos en violencia filio-parental: La agresividad física, la cohesión familiar y el conflicto interparental como variables explicativas. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21, 21-33. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.21.num.1.2016.15021>

ANEXOS**Anexo 1****Tabla 2***Lenguaje libre y lenguaje documental*

Conceptos	Lenguaje documental	Lenguaje libre
Estilo parental	DE "Parenting Style"	"Estilos de socialización"
	DE "Parents"	"Estilos educativos"
		"Estilos de crianza"
		"Estilo parental"
		"Disciplina parental"
	"Disciplina familiar"	
Violencia filio-parental	DE "Violence"	"Violencia filio-parental"

Anexo 2**Tabla 3***Ecuaciones de búsqueda de cada base de datos*

Base de datos	Ecuación de búsqueda	Nº de referencias encontradas
Psycinfo	"Violencia filio-parental" y "Estilos de socialización" NOT ("Cuestionario" OR "Programa")	24

Psicodoc	“Violencia filio-parental” y “Estilos de socialización” NOT (“Cuestionario” OR “Programa”)	38
Dialnet	“Violencia filio-parental” AND “Estilos educativos”	12
	“Violencia filio-parental” AND “Estilos de crianza”	2
	“Violencia filio-parental” AND “Estilos de socialización”	5
	“Violencia filio-parental” AND “Estilo parental”	7
	“Violencia filio-parental” AND “Disciplina parental”	4

Anexo 3

Tabla 4

Variables metodológicas

Estudio	Metodología	N	Cegamiento	Medidas de resultado	Seguimiento de los resultados	Pérdidas de sujetos
----------------	--------------------	----------	-------------------	--	---	---

Ibabe, (2015)	Observacional ex post facto retrospectivo sin grupo control	585	No	DDI-C, FES y CTS-CP	No	No
Zuñeda <i>et al.</i> , (2016)	Observacional ex post facto retrospectivo con grupo control	115	No	FACES y CTS-CP	No	No
del Hoyo- Bilbao et al., (2020)	Observacional ex post facto retrospectivo sin grupo control	298	No	SOC30, IPS, DDI-C, EVS y CPAQ	No	No
León, (2016)	Observacional ex post facto retrospectivo sin grupo control	2399	No	ESPA29 y VFP	No	No

Anexo 4

Tabla 5

Resumen resultados de la revisión sistemática

Estudio	Medida VFP	Medida estilo parental	Factor de riesgo	Factor de protección	Dirección del efecto
Ibabe, (2015)	CTS-CP	DDI-C y FES	Prácticas educativas no basadas en el refuerzo		+
			Supervisión excesiva		+
			Conflicto familiar		+
				Cohesión familiar	-
				Organización familiar	-
Zuñeda <i>et al.</i> , (2016)	CTS-CP	FACES		Cohesión familiar	+
				Adaptabilidad	+
del Hoyo- Bilbao <i>et al.</i> , (2020)	CPAQ	SOC-30, IPS, DDI-C y EVS	Castigo físico		+
			Violencia		+
			Impulsividad		+

			Ineficacia en la disciplina	+
			Estrés parental	+
			Conflicto parental en la disciplina	+
			Cohesión familiar	-
León, (2016)	VFP	ESPA29	Autoritario	+
			Permisivo	+
			Negligente	+
			Democrático	+
